



Publicación de textos divulgativos en Virtuam: guía de escritura

 virtuam

TABLA DE CONTENIDOS

1. LOS TEXTOS DIVULGATIVOS

- 1.1. ¿Qué es un texto divulgativo?
- 1.2. Fases en la escritura de un texto divulgativo
- 1.3. Tratamiento de las fuentes
- 1.4. Lenguaje inclusivo
- 1.5. Indicadores de calidad de un texto divulgativo

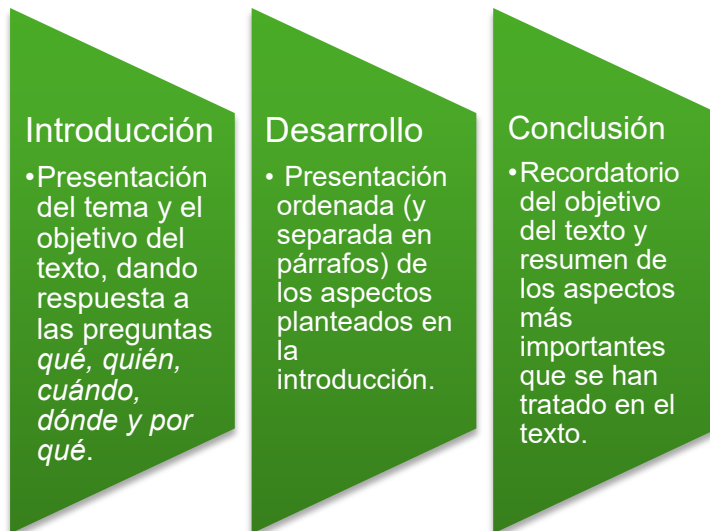
1. LOS TEXTOS DIVULGATIVOS

1.1. ¿Qué es un texto divulgativo?

El texto divulgativo es aquel que **presenta los hechos, conceptos o descubrimientos** de forma clara y concisa, utilizando un **lenguaje que resulte comprensible** para todo tipo de lectoras y lectores.

La secuencia principal de este tipo de textos es la expositiva, cuya **estructura** se divide en tres partes:

- **Introducción:** se presenta el tema y se menciona la idea principal.
- **Desarrollo:** se exponen las ideas principales y secundarias con ayuda de explicaciones y datos.
- **Conclusión:** se resumen y valoran las ideas aportadas.



1.2. Fases en la escritura de un texto divulgativo

La elaboración de un texto divulgativo pasa por varias fases:

- Planteamiento del **tema** y acotación de los puntos que se tratarán en el texto.
- Revisión **bibliográfica** de trabajos previos relacionados con la temática del texto.
- Reflexión acerca del tipo de **público** y de sus posibles intereses.
- Creación de un **guion** que recoja, de forma ordenada, las ideas principales y secundarias que se tratarán en el texto.

PROPIEDADES

Los textos divulgativos:

- Tratan temas de interés general, desde un punto de vista riguroso, escritos para un público no especializado.
- Tienen como objetivo informar.
- Incluyen vocabulario preciso, claro y denotativo (sin ambigüedades).
- Incluyen citas y referencias de investigaciones u otros textos divulgativos para reforzar o comparar los resultados presentados.
- Usan las formas impersonales (verbos en tercera persona y en pasiva refleja) para ocultar la presencia del emisor.
- Predominan las oraciones con un orden lógico: Sujeto-Verbo-Objeto.
- La adjetivación es de tipo especificativa (no para hacer valoraciones, sino para concretar los conceptos).
- La mayoría de las oraciones son enunciativas y abundan las oraciones coordinadas y las subordinadas causales, consecutivas, condicionales, etc.
- Abundan los marcadores discursivos que ayudan a organizar de forma lógica las informaciones.
- Pueden recurrir a elementos gráficos como imágenes, títulos y subtítulos, gráficas, etc.
- Los tecnicismos son explicados para que resulten comprensibles para el lector no experto.

- Redacción de un **primer borrador** que tenga en cuenta lo siguiente:
 - El **primer párrafo** es fundamental para captar el interés de la audiencia, por ello es recomendable comenzar presentando el asunto que se tratará en el texto de forma breve, clara y concisa. Aquí la autora o autor deberá limitarse a presentar el tema y los hechos principales que se desarrollarán en los siguientes párrafos. Cuanto más breve sea este párrafo, mejor.
 - Dependiendo de la materia, este párrafo puede responder a todas o algunas de estas preguntas. También habrá ocasiones en las que esta información pueda desarrollarse en un segundo párrafo también de carácter introductorio.

- *Qué*: acontecimientos o ideas que constituyen el tema tratado y su relevancia.
- *Quién*: protagonistas del asunto en cuestión.
- *Cuándo*: tiempo o momento concreto en el que sucede el hecho o acontecimiento.
- *Dónde*: espacio o lugar en el que se sitúa la acción.
- *Por qué*: razones por las que se ha producido el hecho o acontecimiento.

- Los **siguientes párrafos** constituirán el cuerpo del texto. Se deberá destinar cada párrafo al desarrollo de una idea. Se aconseja el uso de encabezados en algunos párrafos para destacar la oración principal del fragmento, que estará situada en primer lugar. A continuación, se ofrecen algunas recomendaciones sobre los párrafos del desarrollo. Cada párrafo debe seguir las siguientes recomendaciones:

1. Estará conectado temáticamente con el inmediatamente anterior y posterior.
2. Presentará una progresión temática de tipo lógico (orden cronológico, problema-solución, pregunta-respuesta, causa-consecuencia, etc.).
3. Incluirá recursos propios de las secuencias explicativas como definiciones, descripciones, clasificaciones, comparaciones, analogías, ejemplificaciones, etc.
4. Se asegurará de que el referente temático (aquello de lo que se habla) esté siempre claro.
5. Presentará informaciones bien desarrolladas, basadas en datos y evidencias, de los que se indicará su fuente.
6. Planteará los conceptos de manera rigurosa.
7. Evitará caer en falacias.

- El **párrafo final** estará dedicado a las conclusiones. Es conveniente recordar el objetivo del texto, antes de resumir y/o reiterar solución dada a la información expuesta.

- **Revisión del texto**, centrada en el cumplimiento de los aspectos explicados en la matriz de valoración (véase apartado 1.5).
- Establecimiento del **formato** y el **título** del trabajo. El título será conciso y reflejará con precisión el asunto que se trata en el texto. Algunas recomendaciones:

- Para dar uniformidad a los textos de Virtuum, será preciso utilizar la fuente Arial, tamaño 11, justificada, con espacio 1,5 puntos, sangría 1,25 cm y con espacio de 10 puntos entre párrafos.
- Se recomienda utilizar imágenes, gráficos o diagramas de elaboración propia o libres de derechos de autor, que ilustren y faciliten la comprensión de las informaciones del texto. Para más información sobre este aspecto, puede consultarse el [siguiente recurso](#).

1.3. Tratamiento de las fuentes

Cualquier información del texto que haya sido extraída de otras fuentes, debe ser citada. Al tratarse de un texto divulgativo, no existirá un apartado de referencias bibliográficas como tal, pero se irán introduciendo las referencias en el texto a medida que se mencionen las informaciones de otras autoras o autores. En las citas indirectas, se incluirá autor/a y año y, en las citas directas, autor/a, año y página, siguiendo el modelo de APA 7ª: (Portolés, 2001) y (Portolés, 2001, p. 37).

Además, sobre la cita se creará un hipervínculo, que conduzca al lector a la fuente primaria de la que se extrae la información. Siempre que se pueda, se vinculará al texto la URL de la cita bibliográfica que consta en la Biblioteca de la UAM, localizable a través del Buscador Único de la Biblioteca de la UAM. En el caso de que esta referencia no exista, se vinculará a la referencia en Dialnet, o a la página correspondiente de la Revista o Editorial que haya publicado el artículo o libro.

Se evitará utilizar notas al final en cualquiera de sus funciones y solo se admitirán su uso para citar autores en el caso en que no sea posible añadir un hipervínculo.

1.4. Lenguaje inclusivo

La Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo cumplir con el uso inclusivo de la lengua, siguiendo lo establecido en sus Planes de Igualdad. Por ello, ha elaborado una Guía para un uso no sexista de la lengua que se recomienda usar al alumnado que publique sus textos en Virtuum.

1.5. Indicadores de calidad de un texto divulgativo

La publicación de los textos divulgativos en Virtuum exige la **revisión** de los textos presentados por el profesorado que forma parte del proyecto. Dicha revisión se centrará en los puntos mencionados en la siguiente **matriz de valoración**.

Se recomienda a las autoras y autores que, a modo de **comprobación**, se aseguren de que el texto cumple los puntos que se muestran en la matriz antes de presentarlo para su evaluación. Véase aquí un ejemplo de texto divulgativo.

MATRIZ DE VALORACIÓN DE LOS TEXTOS DIVULGATIVOS PARA SU PUBLICACIÓN EN VIRTUAM		
INDICIOS DE CALIDAD*	PUBLICABLE	MEJORABLE
1. CLARIDAD EXPOSITIVA	No hay ambigüedades léxicas ni gramaticales.	Algunos fragmentos llevan a una interpretación equívoca.

<p>El texto resulta comprensible para la audiencia</p>	<p>Emplea un vocabulario rico, variado y relacionado con la temática del texto.</p> <p>Se reconoce el objetivo del texto.</p>	<p>Emplea un vocabulario pobre o poco relacionado con el tema del texto.</p> <p>No se reconoce el objetivo del texto o introduce dos o más propósitos.</p>
<p>2. CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN</p> <p>Respetar las normas de la corrección lingüística</p>	<p>No hay incorrecciones gramaticales, léxicas u ortotipográficas.</p> <p>Se utiliza el registro estándar.</p>	<p>Hay incorrecciones gramaticales, léxicas u ortotipográficas.</p> <p>Aparecen usos propios de los registros coloquial y vulgar.</p>
<p>3. ADECUACIÓN LINGÜÍSTICA</p> <p>El texto es apropiado a la situación comunicativa</p>	<p>El texto está bien construido desde el punto de vista de la divulgación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - destinado a un público general, - centrado en un tema de interés, - fundamentado en la evidencia científica. <p>Existe correlación entre el título y el contenido del texto.</p>	<p>El texto no presenta alguna de las propiedades de los textos divulgativos.</p> <p>El título no refleja la temática del texto.</p>
<p>4. COHERENCIA TEXTUAL</p> <p>El texto sigue un orden lógico en función de su temática</p>	<p>La información presentada es suficiente, relevante y sigue un orden lógico.</p> <p>La información sigue la estructura del artículo de divulgación (introducción, desarrollo y conclusión).</p> <p>Existe progresión temática: las ideas se articulan de forma escalonada y se incorpora información nueva fundamentada en la ya conocida, siguiendo un orden como, por ejemplo, problema-solución, pregunta-respuesta, causa-consecuencia.</p> <p>Existe una distribución apropiada de los párrafos (un párrafo para cada idea).</p>	<p>Se presenta información poco relevante, insuficiente o que no ha sido presentada correctamente.</p> <p>El texto no cumple la estructura de un texto divulgativo.</p> <p>No existe progresión temática (aparición de circunloquios).</p> <p>Los párrafos no se utilizan correctamente (se presenta más de una idea en un párrafo).</p> <p>En el texto no predominan las secuencias expositivas.</p>

	<p>La mayor parte de las secuencias textuales son de tipo expositivo, por lo que es habitual que presenten elementos como los siguientes: definiciones, descripciones, clasificaciones, comparaciones, ejemplificaciones.</p> <p>Incluye otras propiedades de los textos expositivos (tecnicismos, enumeraciones, reformulaciones, incisos y aposiciones explicativas...).</p>	
<p>5. COHESIÓN TEXTUAL</p> <p>El texto está conectado entre sí</p>	<p>Las ideas del texto se presentan conectadas entre sí, dando lugar a un <i>continuum</i> de informaciones cuyo resultado es el texto en su totalidad.</p> <p>Es frecuente encontrar en el texto algunos mecanismos de cohesión como sustituciones léxicas (sinónimos, palabras de carácter más general o elipsis), sustituciones gramaticales (pronombres demostrativos, adverbios de lugar, sustantivaciones...) y marcadores discursivos.</p> <p>Los subtemas están relacionados con el tema.</p>	<p>Las ideas del texto se presentan de manera fragmentada, no existe conexión entre ellas.</p> <p>No se usan apenas recursos anafóricos.</p> <p>Algunos subtemas no están relacionados con los temas.</p>
<p>6. ESTRUCTURA DEL TEXTO DIVULGATIVO</p> <p>El texto consta de introducción, desarrollo y conclusión</p>	<p>La introducción presenta el tema y la idea principal. Está fundamentada en los cinco interrogantes: qué, quién, cuándo, dónde, por qué.</p> <p>El desarrollo expone las ideas (principales y secundarias) con explicaciones, datos y evidencias.</p> <p>La conclusión presenta un cierre lógico y bien desarrollado, donde se resumen y valoran las ideas aportadas.</p> <p>Se citan las fuentes de autoridad de las que extrae la información y, siempre que es posible, se incluyen</p>	<p>La introducción, desarrollo y conclusiones no están bien delimitadas y/o no presentan la información que corresponde a cada apartado.</p> <p>No se citan todas las fuentes de las que se extrae la información o no se hace correctamente.</p> <p>No se sigue el proceso de edición descrito para los textos divulgativos alojados en Virtuum.</p>

	<p>los hipervínculos a los trabajos citados.</p> <p>El proceso de edición es adecuado: interlineado, tamaño y tipo de fuente, justificación, márgenes, sangría, paginado...</p>	
--	---	--

*** Todos los puntos deberán ser valorados como “publicable” para que el trabajo pase a incluirse en la plataforma Virtuum.**

Consulta la web de [Virtuum](#) para conocer el procedimiento de publicación de los textos
¡TE ESPERAMOS!